

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "ARLENICORP S.A."
DEL DIA TRECE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad de Quito, Quito, Montepiedad, a los 13 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 17:00, en el local ubicado en la Calle San Blas 118-210 y Las Palmeras, se reúnen los socios de la Empresa **ARLENICORP S.A.**, señores Ing. Juan Antonio Parodiella Flores, titular de tal participación; participacionero, la señora Susana Ligia Noriega, titular de tal participación; todos los participacioneros de tal empresa con un total de 2000 acciones. Al estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, este Juan Antonio Parodiella Flores, se declara válidamente reunido y legítimamente representado para a su única representación propia, por cuenta de los socios conformemente a los requisitos establecidos en el Artículo 289 de la Ley de Compañías. En su caso, se declara también en Junta Universal, Previa la Junta de señores Susana Ligia y todos los señores miembros el Presidente Ejecutivo de la Empresa, en la que se convoca a la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del Informe de Actividades del Presidente Ejecutivo del período anterior 2013.
- 2.- Revisión del Informe de Cuentas del Ejercicio Económico 2013.
- 3.- Cuentas e Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del que se emite resolución 2013 y distribución e dividendos de las Utilidades del Ejercicio.
- 4.- Elección de los representantes de los Administradores.
- 5.- Revisión y aprobación del Informe de Activos y Pasivos del Ejercicio Económico 2013.

La presidencia, para a consideración de la Junta al orden del Día, el orden que se está dando por los señores, desde inicio la sesión.

1.- Lectura del Informe de Actividades del Presidente Ejecutivo del período anterior 2013.- La presidencia declara que se procede con la lectura del Informe que se encuentra así:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ARLENICORP S.A. DEL PERIODO 2013
Señores Accionistas, Confiando con el respaldo legal establecido por la ley, participando a esta Gerencia Informar a ustedes el desarrollo de las principales actividades de todas las áreas de la compañía, así como las gestiones de carácter legal que se deben desarrollar para el fiel cumplimiento de las disposiciones que rigen a la empresa. En el período 2013, la gerencia de la Gerencia se ha orientado con prioridad al cumplimiento económico de la empresa, por lo que se han realizado múltiples acciones estratégicas cuyos resultados han sido como sigue: el establecimiento de nuevas empresas, así como se puede observar en los Estados Financieros. En la zona agrícola a estos efectos, se sigue las siguientes cifras: Los activos totales a 31/12/2013, los pasivos totales al total de \$ 209,736.11, el aumento en el activo es debido al aumento de producción de la explotación de Autos Tipo El Patrullero siendo a \$ 142,178.27 correspondiente a la acumulación de utilidades de períodos anteriores y de este último. El costo a los resultados, se observan ingresos de \$ 288,194.18. Los gastos elevados al valor de \$ 105,134.19. Como resultado surge un utilidad de \$83,059.99, lo que representa un crecimiento de la utilidad, después a lo largo del período natural. Los otros resultados positivos representan con los costos financieros que son fijos financieros

Resultados obtenidos: El BILANCIÓ correspondiente la región pasó a los resultados de ejercicios anteriores y al día de la fecha se resuelve. En cuanto a los resultados, se observaron mejoras por \$ 45.026,76 los gastos disminuyeron un valor de \$ 9.675,74 arrojando una utilidad de 74.256,76, reflejando de esta manera la eficiencia en la Administración de la Empresa. Los datos reflejados pueden compararse con los estados financieros que son fuente de trabajo y están sustentados por los declaraciones de impuestos y la información contable y los registros de control. Considero que se han cumplido todos los actos requeridos en el plan de actividades, y luego de la observación de resultados financieros positivos. A los resultados obtenidos como administrativos que se han cumplido a lo largo del año de este 2013. **RENÉ ELVE S.A.** - Joaquín Paredón - Gerente General.

En tanto luego de observar el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio terminado 2013, **RENÉ ELVE** aprueba por unanimidad el Informe del Presidente Ejecutivo en todo su contenido.

3.- **Revisión del Informe de Contraloría del Ejercicio Financiero 2013:** La Presidencia dispone que se da lectura del Informe presentado por la Ing. María Molinos, el mismo que se puede a consideración de la Junta, que **RENÉ ELVE** aprueba el Informe reflejado en su integridad y conformidad para integrarlo de la presente acta.

4.- **Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio terminado 2013 y distribuido a destino de las Unidades del Ejecutivo:** Se procede con la lectura de los Balances de Situación y de Resultados correspondientes al periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013, Balances que han sido debidamente revisados por la misma Contraloría, y han sido debidamente cumpliendo con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIF, por lo que los administrativos presentes en la Junta sin haber reservaciones **RENÉ ELVE** aprueba los Balances de Situación y de Resultados del Ejercicio Financiero 2013 y que los resultados sean distribuidos de acuerdo lo dispuesto en la ley.

5.- **Pagos de las remuneraciones de los Administradores:** La presidencia tiene en conocimiento de la Junta Universal debidamente cubierto el presupuesto para el ejercicio 2014 en la que se encuentra la remuneración de los Administradores, por lo que luego de la deliberación se **RENÉ ELVE** aprueba la remuneración de los administradores de conformidad al presupuesto establecido.

Se acuerda que para que todos se da por concluida la junta, resolviendo en todos por la Aprobación del Acta la misma que es suscrita por el total del capital social presente a la junta.


MARÍA GABRIELA PAREDÓN
ACORDADA


MARÍA GABRIELA PAREDÓN
ACORDADA


JUAN ANDRÉS PAREDÓN
ACORDADA